



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-032/2025

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL, POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, EL “XIX CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA Y XVII JORNADA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA”, A REALIZARSE DEL 05 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL BOURBON CONVENTION HOTEL.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2251/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de octubre de 2025, el cual contiene la Nota Interna GS/N° 216/2025, de fecha 20 de octubre de 2025, de la Gerencia de Salud, identificada como Expediente NOT-0038-2025-000270, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la Nota de fecha 14 de octubre de 2025, por la cual la Sociedad Paraguaya de Pediatría solicitó que el “XIX CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA Y XVII JORNADA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA”, a realizarse del 05 al 08 de noviembre de 2025, en el Bourbon Convention Hotel, sea declarado de interés institucional por parte del I.P.S.; y

CONSIDERANDO: Que, en el mencionado evento se tiene previsto el desarrollo de temas relacionados con la salud de niños/as y adolescentes, de relevante interés local, enfocado a avances científicos en las diferentes especialidades de la Pediatría, con una visión como reza el logo escogido: “Uniendo manos por la salud integral de la infancia y adolescencia”, además de la participación de disertantes invitados, exponentes de la Pediatría Nacional e Internacional, referentes en sus respectivas especialidades. Por otro lado, se desarrollará la parte de Enfermería Pediátrica, en la que se actualizarán importantes temas concernientes a uno de los pilares más importantes de la atención pediátrica y de emergencias, como lo es el cuidado de Enfermería;

Que, la Dirección de Gestión Médica, a través del Dpto. de Educación Médica, Docencia e Investigación, otorgan su parecer favorable para que el citado evento sea declarado de interés institucional por parte de la Máxima Autoridad de la Institución;

Que, la Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a través de sus áreas técnicas competentes, en la Providencia DDT/DT2/N° 078/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, expresan su conformidad para declarar de interés institucional, el “XIX CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA Y XVII JORNADA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA”, en consideración a lo manifestado por las dependencias anteriormente mencionadas: Dirección de Gestión Médica y Dpto. de Educación Médica, Docencia e Investigación;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-032/2025

Que, la Gerencia de Salud considera pertinente apoyar esta iniciativa por su impacto en la mejora de la atención integral a pacientes pediátricos;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Salud, garantizando así su conformidad, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS y de la Nota Interna GS/N° 216/2025, de fecha 20 de octubre de 2025, suscrito por el mismo;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Declarar de Interés Institucional, por parte del Instituto de Previsión Social, el “XIX CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA y XVII JORNADA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA”, a realizarse del 05 al 08 de noviembre de 2025, en el Bourbon Convention Hotel.-----
- 2º) Encomendar a la Gerencia de Salud de la Institución, a realizar los trámites necesarios para la comunicación de la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Salud y la Dirección de Gestión Médica, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponde y archivar.-----
SC/fm/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRATEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**